



## Boletín del Ministerio de Defensa Nacional

TOMO CCXII AÑO LXXXIX	Montevideo, 4 de julio de 2019.	N <sup>o</sup> 12.488
--------------------------	---------------------------------	-----------------------

### SÍNTESIS DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS CONTENIDOS EN ESTE BOLETÍN

#### ASUNTOS PRESIDENCIALES

##### OTORGAR DISTINCIÓN A LA ORDEN "HONOR AL MÉRITO NAVAL COMANDANTE PEDRO CAMBELL"

###### - N<sup>o</sup> Resol. P. 329/019

En la categoría de Gran Medalla, al Sr. Prefecto Nacional Naval de la República Argentina, Prefecto General Eduardo R. Scarzello, como se menciona. -Expte. M.D.N. N<sup>o</sup> 19044389.-

#### MISION OFICIAL

###### - N<sup>o</sup> Resol. 95246

En Rep. Checa, al Sr. Presidente del Instituto Antártico Uruguayo, Contralmirante ( R) Manuel Burgos y otra, a participar en la "XLII Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA)" y en la "XXII Reunión del Comité de Protección Ambiental (CPA)", se cumple en el período que cita. -Expte. M.D.N. N<sup>o</sup> 19027263.

#### ASCENSO

###### - N<sup>o</sup> Resol. 95247

En el Ejército Nacional, al Mayor Jorge M. Gutiérrez, como se menciona. -Expte. M.D.N. N<sup>o</sup> 19039385.

#### OTORGAR TÍTULO DE AVIADOR NAVAL

###### - N<sup>o</sup> Resol. 95248

A los Sres. AF (CG) Martín Wilson y Joan Méndez, como se menciona. -Expte. M.D.N. N<sup>o</sup> 19031260.

#### MISIONES OFICIALES

###### - N<sup>o</sup> Resol. 95249

En Rep. Argentina, al Sr. Comandante en Jefe de la Armada Nacional, Almirante Carlos Abilleira y otro, a participar del "209 Aniversario de la Prefectura Nacional Naval Argentina" se cumple en el período que cita. -Expte. M.D.N. N<sup>o</sup> 19047078.

###### - N<sup>o</sup> Resol. 95250

En EE.UU. de América, al Sr. Inspector de Licencias Aeronáuticas Cnel. (Av.) Alejandro Trujillo, a cumplir con el curso de capacitación requerido que permita posteriormente realizar los Chequeos recurrente al piloto de la empresa "AYAX S.A.", se cumplió en el período que cita. - Expte. M.D.N. N<sup>o</sup> 19044869.

1126



RESOLUCION 329/019

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-  
19044389                      Montevideo, 24 JUN 2019

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada para otorgar al señor Prefecto Nacional Naval de la República Argentina, Prefecto General Eduardo René Scarzello, la Distinción a la Orden "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la categoría de Gran Medalla.-----

CONSIDERANDO: que esta distinción se otorga a efectos de reconocer lo realizado por el señor Prefecto Nacional referido, para fortalecer los vínculos entre nuestra Prefectura Nacional Naval y la Prefectura Naval de la República Argentina, fomentando la integración en temas relacionados con el ámbito marítimo y facilitando la interacción entre las autoridades marítimas de ambos países.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el artículo 4to. del Decreto 368/993 de 17 de agosto de 1993 en la redacción dada por el Decreto 156/018 de 28 de mayo de 2018.-----


EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Otorgar la Distinción a la Orden "Honor al Mérito Naval Comandante Pedro Campbell" en la categoría de Gran Medalla, al señor Prefecto Nacional Naval de la República Argentina, Prefecto General Eduardo René Scarzello.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.-----

  
DR. JOSÉ A. BAYARDI  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

  
Dr. TABARÉ VAZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

Publicado en Boletín M.D.N. Nº 12488  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
Comando General de Secretaría



10/ 1486



RESOLUCION 95246

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

19027263

Montevideo,

24 JUN 2019

VISTO: la propuesta para participar en la "XLII Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA)" y en la "XXII Reunión del Comité de Protección Ambiental (CPA)", en la ciudad de Praga, República Checa, desde el 1ro. hasta el 11 de julio de 2019.-----

RESULTANDO: que para participar de las citadas reuniones, el Jerarca dispuso la concurrencia del señor Presidente del Instituto Antártico Uruguayo y de la señora Directora General de Secretaría del mencionado Instituto.---

CONSIDERANDO: lo establecido por el artículo 19 de la Ley 15.809 de 8 de abril de 1986, por los artículos 53 y 54 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990 y por los Decretos 229/996 de 18 de junio de 1996, 295/000 de 11 de octubre de 2000, 56/002 de 19 de febrero de 2002, 7/009 de 2 de enero de 2009, 108/015 de 7 de abril de 2015, 188/015 de 13 de julio de 2015 y 288/017 de 9 de octubre de 2017.-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en misión oficial en la ciudad de Praga, República Checa al señor Presidente del Instituto Antártico Uruguayo, Contralmirante en situación de retiro don Manuel Burgos y a la señora Directora General de Secretaría de dicho Instituto, Asesor X, Licenciada doña Angela

Quartarolo, para participar en la "XLII Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA)" y en la "XXII Reunión del Comité de Protección Ambiental (CPA)", desde el 29 de junio hasta el 12 de julio de 2019.-----

2do.- El viático total de la misión asciende a la suma de U\$S 6.958,00 (dólares estadounidenses seis mil novecientos cincuenta y ocho con 00/100), acorde a la escala básica de viáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores vigente al 1ro. de enero de 2019, el que se ajustará por las variaciones que surjan en la mencionada escala durante el período de la misión.-----

3ro.- El costo de los pasajes correspondientes al trayecto Montevideo - Praga - Montevideo, asciende a la suma de U\$S 3.416,00 (dólares estadounidenses tres mil cuatrocientos dieciséis con 00/100).-----

4to.- El gasto referido se imputa a los Objetos del Gasto 2.3.5 "Viáticos fuera del país" y 2.3.2 "Pasajes al exterior contratados en el país", Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría de Estado" del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional" y se atenderá con las habilitaciones de créditos previstas por el artículo 53 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990, con cargo a la partida establecida por el artículo 41 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005.-

5to.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese los pasaportes correspondientes.-----

6to.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental, remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales,



Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Departamento Contabilidad (UE-001) de dicho Ministerio y al Instituto Antártico Uruguayo. Cumplido, archívese.-----

DR. JOSÉ A. BAYARDI  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Periodo 2015 - 2020

DC-MO  
TS-ag



Publicado en Boletín M.D.N. Nº **12488**  
Prof. LUIS F. MENDONÇA  
Director General de Secretaría



1125 €

R E S O L U C I O N **95247**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

19039385

Montevideo, **24 JUN 2019**

VISTO: las listas de ascensos formuladas por la Comisión Calificadora del Personal Superior de las Armas del Ejército y ratificadas por el Tribunal Superior de Ascensos y Recursos de dicha Fuerza, para los ascensos a conferirse con fecha lro. de febrero de 2019.-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 131, 132 y 134 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974 en la redacción por el artículo 101 de la Ley 19.149 de 24 de octubre de 2013.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

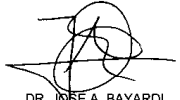
R E S U E L V E:

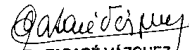
lro.- Conferir con fecha lro. de febrero de 2019 en el Ejército Nacional, el ascenso del señor Jefe que a continuación se menciona:-----

EN EL ARMA DE CABALLERIA

- De Teniente Coronel: ocupando vacante producida por aplicación del artículo 143 del Decreto-Ley 15.688 (Orgánico del Ejército) de 30 de noviembre de 1984, al señor Mayor don Jorge M. Gutiérrez, por el Sistema de Selección, ocupando el último lugar de este sistema.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército a efectos de confeccionar el Despacho correspondiente y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.-

  
DR. JOSÉ A. BAYARDI  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

  
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

Publicado en Boletín M.D.N. N° 12488

SECRETARÍA DE ANONIMACIÓN  
Calle Uruguay 100, Montevideo, Uruguay



1127 4

RESOLUCION 95248

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

19031260

Montevideo, 24 JUN 2019

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada informa que de acuerdo al Acta Nro. 340/19 de 7 de febrero de 2019, finalizó el Curso Teórico - Práctico para la obtención del título de Aviador Naval, en la Escuela de Aviación Naval "C/C Mayo Villagrán".-----

CONSIDERANDO: que los señores Alféreces de Fragata (CG) don Martín Wilson y don Joan Méndez han aprobado el mencionado Curso, estando en condiciones de obtener el título de Aviador Naval.-----


ATENTO: a lo establecido por el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Escuela de Aviación Naval "C/C Mayo Villagrán" aprobado por el Decreto 52/978 de 31 de enero de 1978, en la redacción dada por el Decreto 559/979 de 2 de octubre de 1979.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Otorgar el título de Aviador Naval a los señores Alféreces de Fragata (CG) don Martín Wilson y don Joan Méndez.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada para ser agregado a los respectivos Legajos Personales. Cumplido, archívese.-----

  
DR. JOSÉ A. BAYARDI  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

  
DR. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Montevideo, 25 de junio de 2019

Publicado en Boletín M.D.N. Nº **12488**

SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL  
Dpto. de Asesoría Jurídica



SECPM1L  
LR/AO



D/ 1488

RESOLUCION **95249**  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-  
19047078 Montevideo, **25 JUN 2019**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en misión oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, del señor Comandante en Jefe de la Armada Nacional, Almirante Carlos Abilleira y otro, para participar del "209° Aniversario de la Prefectura Nacional Naval Argentina", desde el 28 de junio hasta el 1ro. de julio de 2019.-----

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Prefectura Naval Argentina.-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados en el citado evento, para representar a la Armada Nacional.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----


EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en misión oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, al señor Comandante en Jefe de la Armada Nacional, Almirante Carlos Abilleira y al Capitán de Fragata (CG) Gustavo Flores, para participar del "209° Aniversario de la Prefectura Nacional Naval Argentina", desde el 28 de junio hasta el 1ro. de julio de 2019.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.-----

  
DR. JOSÉ A. BAYARDI  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

  
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

DA7C0TH  
SR/1C



Publicado en Boletín M.D.N. Nº 12488

Prof. HERMÁN PLANCHÓN  
Director General de Secretaría



DI 1490



RESOLUCION 95250  
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-  
19044869 Montevideo, 01 JUL 2019

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Fort Worth, Estado de Texas, Estados Unidos de América, del señor Inspector de Licencias Aeronáuticas Coronel (Av.) Alejandro Trujillo, para cumplir con el curso de capacitación requerido que permita posteriormente realizar los chequeos recurrentes al piloto de la empresa "AYAX S.A.", desde el 23 hasta el 29 de junio de 2019.-----

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la empresa "AYAX S.A.".-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario designado en el citado curso, cuyo objetivo es capacitarse para la conducción de los chequeos recurrentes solicitados por la empresa "AYAX S.A.", a la vez de cumplir con lo establecido en la normativa nacional y con las obligaciones internacionales asumidas.-----


ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.-----

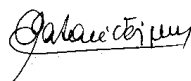
2019-3-1-0044869

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

- 1ro.- Designar en misión oficial en la ciudad de Fort Worth, Estado de Texas, Estados Unidos de América, al señor Inspector de Licencias Aeronáuticas Coronel (Av.) Alejandro Trujillo, para cumplir con el curso de capacitación requerido que permita posteriormente realizar los chequeos recurrentes al piloto de la empresa "AYAX S.A.", desde el 23 hasta el 29 de junio de 2019.-----
- 2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcioné el pasaporte correspondiente.-----
- 3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica. Cumplido, archívese.-----

  
Dr. JOSÉ A. BAYARDI  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



TAT 1218  
PATE

Publicado en Boletín M.D.N. Nº **12488**

Prof. HERIVAN PLANCHON  
Director General de Secretaría



Fojas 4304, luce firma del Señor Director General de Secretaría del M.D.N.  
finalizando el presente Boletín 12488 de fecha 4 de julio de 2019.

Por el Ministro y por su orden, el Director General de Secretaría

  
Prof. Herivan Planchón